

BOLETIN INFORMATIVO

Santiago de Chile

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD
NACIONAL DE MINERIA

Tarifa Reducida de Publicaciones
Periódicas Nº 756 de 1975

SONAMÍ

95 AÑOS SIRVIENDO SIN INTERRUPCION A
LA INDUSTRIA EXTRACTIVA

A partir del ejemplar Nº35 de Setiembre
próximo, este Boletín se confeccionará de
acuerdo al formato de Marzo de 1978.

+ ASISTENCIA TECNICA CIMM
Para Pequeña Minería

+ INVERSIONES EXTRANJERAS EN CHILE
Distribución de Inversiones

Se distribuye entre las asociaciones mineras,
empresas extractivas, autoridades administra-
tivas, embajadas, consulados, instituciones
universitarias y de investigación, bibliotecas,
socios de SONAMI, suscriptores nacionales y
extranjeros.

OFICINAS

Teatines Nº 20 - oficinas 33 - 35
Teléfonos : 81652 - 81696 - 727539

BOLETIN INFORMATIVO

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA
=====

Santiago de Chile

Hernán No 34 - Agosto 1978
Francisco Cuevas Mackenna

Padro Alejandro Bustos
Alberto Callejas Z.
Alberto Moreno Fontana

PRESIDENTES HONORARIOS
Tarifa Reducida de Publicaciones
Periódicas No 256 de 1975

SUMARIO
=====

En este número destacamos :

- + CONSULTIVO NACIONAL DE SONAMI
Discurso del Presidente de la Sociedad,
Fernando Marín Amenábar
- + APLAZADA VENTAS DE PLANTAS DE ENAMI
Período 5 años para que la Peq. Minería
se adapte a las nuevas condiciones
- + ASISTENCIA TECNICA CIMM
Para Pequeña Minería
- + INVERSIONES EXTRANJERAS EN CHILE
Distribución de Inversiones
- + INFORMACIONES ESTADISTICAS
Indices, Producciones, Precios, etc.
- + TARIFAS DE AGOSTO 1978
Valores fijados por Enami para las
compras de minerales y productos

OFICINAS

Teatinos No 20 - oficinas 33 - 35
Teléfonos : 81652 - 81696 - 727539

TARIFAS DE ENAMI PARA LAS COMPRAS

DE MINERALES Y PRODUCTOS

CONSULTIVO NACIONAL

=====

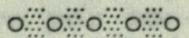
La Empresa Nacional de Minería ha fijado para el mes de Agosto una oportunidad para hacer un análisis de la situación de la minería privada, con asistencia de Delegados de todo el país, constituyó el reciente Consultivo Nacional realizado en Santiago por la Sociedad Nacional de Minería los días 1º y 2 de Agosto.

En esta ocasión, se debatió ampliamente una vasta gama de materias, como los Programas Ministeriales referidos a ENAMI, el efecto del alza de las patentes mineras, el futuro de la Sociedad Abastecedora de la Minería y el estudio de la posible creación de un Banco Minero. En este Boletín se incluye una amplia información sobre las recomendaciones emanadas de este Consultivo.

El Presidente de SONAMI señaló en el discurso inaugural que la minería privada trabajaba en un contexto de crisis, como resultado de la caída internacional de los precios y del alza de la energía y los combustibles, problema que también se vive en otros países como Estados Unidos donde la producción ha caído en un 40%. Indicó, sin embargo, que existe confianza en la solución de los problemas que subsisten y destacó la receptividad del Supremo Gobierno y de ENAMI para atenderlos.

Destacó, por último, que los mineros vivían una hora de desafíos y que debían enfrentarlos con unidad y confianza en el futuro.

CONSUMO DE ACIDO: Se aplica un castigo o premio de \$ 16,37 por ton. métrica seca de mineral y unidad de ley de cobre. El consumo de ácido que exceda o baje de 3,5 k. de ácido por kg. de cobre.



BASES DE CÁLCULO DE ENAMI PARA LAS COMPRAS DE MINERALES Y PRODUCTOS
 Precio promedio mes anterior
 Precio final
 AGOSTO VARIACION
 60,655 /c lb
 60,655 /c lb

PARIDA La Empresa Nacional de Minería ha fijado para el mes de Agosto de 1978 los precios de adquisición de minerales y productos, los que comparados con el mes anterior, quedan como sigue :

<u>COBRE</u>	<u>JULIO</u>	<u>AGOSTO</u>	<u>VARIACION</u>
			%
<u>1. MINERALES DE FUNDICION</u>			
Base 8% : Cobre total	314	354	12,73
Escala : Subida y bajada (1%)	373	383	
<u>2. CONCENTRADOS DE FUNDICION</u>			
Base 20% : Cobre total	4.755	4.916	3,38
Escala : Subida y bajada (1%)	373	383	
<u>3. MINERALES DE CONCENTRACION</u>			
Base 3% : Cobre insoluble (1%)	408	427	4,65
Escala : Subida y bajada (1%)	236	243	
<u>4. PRECIPITADOS DE FUNDICION</u>			
Base 65% : Cobre total	22.080	22.705	2,83
Escala : Subida y bajada (1%)	373	383	
<u>5. MINERALES DE LIXIVIACION</u>			
Base 3% : Cobre soluble	126	140	11,11
Escala : Subida y bajada (1%)	199	206	
<u>6. MIN. MIXTOS DE LIXIVIACION</u>			
Base 3% : Cobre soluble	126	140	11,11
Escala : Subida y bajada - sol	199	206	
Escala : Cobre insoluble (1%)	94	97	

CONSUMO DE ACIDO: Se aplica un castigo o premio de \$ 16,37 por ton. métrica seca de mineral y unidad de ley de cobre por consumo de ácido que exceda o baje de 3,5 K. de ácido por Kg. de cobre.

BANCO CENTRAL Moneda Cien pesos Oro

Comprador	3.422,00	3.771,00
Vendedor	3.906,00	4.704,00

<u>BASES DE CALCULOS</u>	<u>JULIO</u>	<u>AGOSTO</u>	<u>VARIACION</u>
Precio promedio del cobre, mes anterior	60,445	60,655	/c Lb
Precio final en Tarifas de ENAMI	60,445	60,655	/c Lb
<u>PARIDAD CAMBIARIA</u>			
1 dólar es igual a	32,29	32,73	
Conversión: Libra/dólar	1,83725	1,89490	
Precio del Cobre en Libras esterlinas	725,32	705,69	
Precio del cobre electro en US\$	1.332,59	1.337,21	
<u>PLATA</u>			
1. <u>MINERALES DE PLATA FUNDICION</u>			
Base 2.000 GXT métrica seca	5.752,00	6.271,00	9,0
Escala : Por cada gramo, subida o bajada	4,00	4,30	
2. <u>CONCENTRADOS DE PLATA FUND.</u>			
Base 3.000 GXT métrica seca	11.172,00	12.063,00	
Escala : Por cada gramo sub. y bajada	4,50	4,80	7,97
3. <u>MINERALES DE CONCENTRACION</u>			
(sólo en Agencia M.A.Matta)			
Base 200 GXT m. seca	280,00	323,00	15,35
Escala : Por cada gramo subida y bajada	2,90	3,10	
<u>PLARA COMO SUB-PRODUCTO</u>			
4. Mineral de Fundición directa	4,00	4,30	
5. Concentrados de Fundición	4,50	4,80	
6. Minerales de Concentración	2,90	3,10	
7. Minerales de Lixiviación	1,70	1,90	
<u>PRECIOS SUB PRODUCTOS</u>			
Selenio	Kg. sin IVA	820,00	820,00
Sulfato de cobre	" "	22,00	22,00
Sulfato de níquel	" "	45,00	38,00
Plata Met. granallada		5.550,00	5.900,00
<u>BANCO CENTRAL Moneda Cien pesos Oro</u>			
Comprador		3.422,00	3.771,00
Vendedor		3.906,00	4.704,00

<u>ORO</u>	<u>JULIO</u>	<u>AGOSTO</u>	<u>VARIACION</u> %
<u>1. MINERAL DE FUNDICION</u>			
Base 40 GXT m. seca	3.623	4.030	11,23
Escala : Subida y bajada	147	158	
Ley mínima: 30 gr. sin equivalencia			
<u>2. CONCENTRADOS DE FUNDICION</u>			
Base : 40 GXT m. seca	4.315	4.773	11,07
Escala: subida y bajada	164	177	
<u>3. MINERALES DE CONCENT.</u>			
Base 12 GXT seca	926	1.029	11,11
Escala : Subida y bajada	102	111	
<u>4. TARIFA ESPECIAL ORO CONCT.</u>			
(Minas Burladora y otras de Concentración)			
Base 12 GXT m. seca	695	772	11,07
Escala : Subida y bajada	77	83	
Descuento: 0,30 gr. de la Ley			
<u>ORO COMO SUB PRODUCTO</u>			
5. En concentrados Fundición	164	177	7,92
6. En Minerales de Fundición	147	158	7,48
7. En Minerales de Concentración	102	111	8,82
8. En Minerales de Concent. minas Burladora y otras de Illapel	77	83	7,79
9. Minerales Mixtos, Taltal (Lixiviación)	31	33	6,45
<u>NORMA GENERAL</u> : Se descuenta de la ley 0,30 gr. y se paga el saldo			
<u>10. ORO METALICO</u>			
Oro en barra, fundido por Enami, fino, el gr.	168	181	7,73
11. Oro de Lavaderos	140	150	7,14
12. Oro amalgamado	126	135	7,78
13. Oro de chafalonía	162	177	9,26

CONSULTIVO NACIONAL

Los días 1º y 2 de Agosto la Sociedad Nacional de Minería efectuó en Santiago un Consultivo Nacional que reunió a un centenar de representantes de los productores mineros de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, El Salado, Chañaral, Inca de Oro, Caldera, Copiapó, Tierra Amarilla, Vallenar, Huasco y Freirina, Domeyko, La Higuera, La Serena, Coquimbo, Andacollo, Ovalle, Punitaqui, Combarbalá, Salamanca, Illapel, Cabildo, Putaendo, Llay-Llay y Rancagua.

Entregamos a continuación un resumen del discurso de apertura pronunciado por el Presidente de la Sociedad, Fernando Marín Amenábar, y un extracto de los principales acuerdos adoptados en el evento.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE SONAMI :

Al dar la bienvenida de la Mesa Directiva a los asistentes, Fernando Marín destacó la trascendencia del torneo y manifestó que la actividad minera depende básicamente de tres variables : una externa, configurada por el precio de los productos mineros en el mercado internacional; y dos internas, que son la paridad cambiaria y el régimen tributario y arancelario.

El Gobierno, agregó, al establecer los fundamentos de su política económica, aclaró que se suprimirían los subsidios y se estimularía la eficiencia del empresario, normas que por lo demás han sido aplicadas a todas las actividades de la producción.

Fernando Marín expresó que el proceso de adecuación de los productores a estas nuevas normas no había sido tan rígido como se temió en un comienzo gracias a la receptividad del Gobierno y de ENAMI y a la colaboración del gremio, pero que en todo caso la minería trabaja hace tiempo en un contexto de crisis provocado por la caída del precio internacional del cobre y el alza desmedida de la energía y los combustibles. Agregó que ese contexto no es exclusivo de la minería chilena, pues se vive también en países como los Estados Unidos, en que la producción de cobre ha descendido en un 40%.

Fernando Marín agradeció a nombre de los mineros las instrucciones impartidas recientemente por S.E. el Presidente de la República en orden a que se estudie la posibilidad de traspasar a los propios usuarios determinadas plantas de ENAMI, posibilidad que a su juicio abre las puertas a la formación de una vasta clase de empresarios-propietarios que darían estabilidad y progreso al norte de Chile.

El Presidente de SONAMI invitó a los asistentes a rememorar los muchos logros que, con la unidad del gremio y la comprensión del Gobierno, se han alcanzado en estos años. La paridad cambiaria real, la libertad de comercio del oro, el Banco Unido de Fomento, la reforma tributaria minera, el mejoramiento de las relaciones con ENAMI hasta su nivel óptimo de hoy y, muy especialmente, el plan de desarrollo social ejecutado por SONAMI llenan de orgullo a los miembros de la Sociedad Nacional de Minería, agregó.

Fernando Marín terminó sus palabras señalando que la Sociedad y su Directiva tienen conciencia de los problemas que aún subsisten y confianza en su pronta solución, para lo cual, indicó, es necesario robustecer aún más la unidad del gremio y mejorar la eficiencia de la Sociedad mediante una modificación de sus reglamentos.

Finalizó diciendo textualmente: "La tarea de hacer grande a la minería y a Chile no incumbe a unos pocos sino a todos nosotros y a quienes representamos; ése es nuestro llamado y el desafío del momento, y los invito patrióticamente a cumplirlo unidos".

ACUERDOS DEL CONSULTIVO :

Los asistentes al Consultivo Nacional se dividieron en Comisiones que abordaron las siguientes materias : Organización gremial, estatutos y reglamentos; Patentes mineras; Crédito minero; Programas ministeriales 1978, y Sociedad Abastecedora de la Minería.

El Plenario del evento acordó, entre otras, las siguientes mociones :

1.- Recomendar al Consejo General que haga suya la proposición de la Mesa Directiva en orden a estudiar la reforma de los estatutos de la Sociedad y a reglamentar dichos estatutos desde luego, para fijar el número de representaciones de la Sociedad que podrá detentar un mismo Consejero,

establecer un Comité Ejecutivo en que participen representantes de las distintas regiones mineras del país y crear una Comisión permanente que aborde los aspectos de carácter económico-financiero de la entidad y la distribución de los fondos gremiales.

2.- Manifestar su preocupación por el problema de las patentes mineras y recomendar al Consejo General la designación de una Comisión que, previa consulta a las Asociaciones, presente un informe definitivo al respecto.

3.- Recomendar al Consejo General que plantee al Supremo Gobierno la necesidad de que ENAMI mantenga su política de compra de minerales y de fomento y crédito al pequeño y mediano productor, y de que se restituya a dicha Empresa la facultad de avalar los créditos y las adquisiciones de bienes de capital del sector.

4.- Recomendar al Consejo General: que designe una Comisión que estudie la creación de un Banco Minero, y sus estatutos y financiamiento; que solicite de ENAMI el establecimiento de una tarifa de sustentación basada en un fondo aportado entre los propios mineros, ENAMI y el Estado; que pida al Supremo Gobierno la condonación de los préstamos morosos del sector para con ENAMI, CORFO e instituciones previsionales, tal como se ha concedido a otros rubros de la producción nacional; que solicite de CORFO rebajar el monto mínimo de sus préstamos a US\$ 5.000 y del Banco del Estado la apertura de una línea especial de crédito para aliviar situaciones del sector que tengan el carácter de catástrofes.

5.- Recomendar al Consejo General que plantee al Supremo Gobierno la necesidad de que las plantas regionales de ENAMI se mantengan bajo la administración a lo menos el 51% de cada planta a los productores que la abastecen, quienes pagarían su valor en cuotas de monto variable en función del precio del cobre.

6.- Recomendar al Consejo General que requiera la pronta implantación del sistema de devolución del IVA sobre la energía y los combustibles, la revisión de la política tarifaria de ENDESA y la solución del problema del abastecimiento de ácido sulfúrico.

7.- Recomendar al Consejo General que propicie la transformación de la Sociedad Abastecedora de la Minería en una sociedad anónima, que sería adquirida por los propios productores, con fondos provenientes de una retención sobre las tarifas de compra y de un aporte de la Sociedad Nacional de Minería por US\$ 100.000.-

8.- Recomendar al Consejo General que estudie la posibilidad de que se garantice el financiamiento interno de la tarifa de sustentación solicitada para el cobre, mediante la constitución de un stock de metal que se liquidaría en el mercado internacional cuando suba el precio internacional, para recuperar así dicha tarifa y los costos de financiamiento de la misma.

9.- Recomendar al Consejo General que sugiera al Supremo Gobierno la posibilidad de proponer en el CIPEC la estabilización del precio del cobre por medio de un financiamiento internacional y de la formación de un stock regulador.

Como base para el presupuesto del próximo año de Fondos Nacionales para el Desarrollo Regional se han propuesto a las autoridades de los FEBSIAC programas factibles de efectuarse en las Regiones muchos de ellos de beneficio directo para la Pequeña Minería.

CIMM no desea permanecer ajeno al esforzado papel de los sectores que Ud. representa y reiterando nuestra voluntad de servicio a la minería nacional quedamos a su disposición sobre las materias de interés mutuo.

Alexander Sotulov
DIRECTOR EJECUTIVO

DETERMINADA VENTAS DE PLANTAS DE ENAMI

ASISTENCIA TECNICA

===== en El Mercurio del
18 de Julio de 1978.==

Reproducimos el texto de la comunicación número 253/78 -257/78, de fecha 14 de Junio de 1978, recibida del Centro de Investigación Minera y Metalúrgica, que consideramos de interés para la pequeña minería nacional :

Igualmente, la asociada supresión de funciones de ENAMI para apoyar a la pequeña minería se hará en un plazo más largo, para permitir al sector desarrollar nuevas condiciones. Compartimos los planteamientos formulados recientemente por SONAMI en relación a posibilitar, dentro de los lineamientos económicos del Supremo Gobierno, que incorpore al sector nuevas tecnologías. Nos permitimos por ello poner en su conocimiento que CIMM ha ofrecido a las Intendencias Regionales poner sus recursos humanos e instalaciones a disposición de los programas mineros de las Regiones.

Como base para el presupuesto del próximo año de Fondos Nacionales para el Desarrollo Regional se han propuesto a las autoridades de los SERPLAC programas factibles de efectuarse en las Regiones, muchos de ellos de beneficio directo para la Pequeña Minería.

CIMM no desea permanecer ajeno al esforzado papel de los sectores que Ud. representa y reiterando nuestra voluntad de servicio a la minería nacional quedamos a su disposición sobre las materias de interés mutuo.

Tratar de organizar a los pequeños mineros artesanales para que, eventualmente, puedan hacerse cargo de las plantas de ENAMI en todas aquellas zonas donde existen "poderes compradores únicos".

LAS SIETE Alexander Sutulov
DIRECTOR EJECUTIVO

Las plantas que debían ser licitadas en el presente año son las de José Antonio Moreno en Taltal; la Planta Regional de Valledar; Osvaldo Martínez, el Salado; Domeyko; Illapel; El Parral, en Combarbalá; y Panulcillo, en Ovalle. La capacidad de tratamiento es entre 200 y 500 toneladas diarias.

Estas plantas reciben el mineral tal como es extraído de pequeñas explotaciones locales, con un contenido de cobre fino entre 3% y 4%. ENAMI lo procesa para elevar el contenido entre un 30% y un 40% en forma de concentrados y precipitados, los que van, luego, a las fundiciones y refineries.

DIFERIDA VENTAS DE PLANTAS DE ENAMI

Este artículo fué publicado en El Mercurio del 18 de Julio de 1978.-

El Gobierno decidió aplazar la licitación de siete plantas de beneficio de la Empresa Nacional de Minería, cuyo traspaso al sector privado estaba programado para concretarse en el curso del presente año.

Igualmente, la anunciada supresión de funciones de ENAMI para apoyar a la pequeña minería se hará en un plazo más largo, para permitir al sector adecuarse a las nuevas condiciones, según se informó.

Estos problemas habían sido planteados por los mineros al Gobierno durante las últimas semanas. Un memorándum sobre la situación fue entregado por la Sociedad Nacional de Minería al Presidente de la República el 6 de Julio pasado.

Según se informó, el Jefe de Estado decidió ampliar los plazos para el cumplimiento de estos programas. Específicamente, las instrucciones presidenciales ordenan "proyectar en el tiempo (1979-1983) todo aquello que dice relación con transferencia de plantas de ENAMI al sector privado, limitación de sus funciones de compra de productos mineros, de crédito y de fomento a la minería extractiva".

Al mismo tiempo, se está haciendo un estudio a alto nivel para determinar la factibilidad de proposiciones hechas por el sector privado en el sentido de tratar de organizar a los pequeños mineros artesanales para que, eventualmente, puedan hacerse cargo de las plantas de ENAMI en todas aquellas zonas donde existen "poderes compradores únicos".

LAS SIETE PLANTAS

Las plantas que debían ser licitadas en el presente año son las de José Antonio Moreno en Taltal; la Planta Regional de Vallenar; Osvaldo Martínez, el Salado; Domeyko; Illapel; El Parral, en Combarbalá; y Panulcillo, en Ovalle. La capacidad de tratamiento es entre 200 y 500 toneladas diarias.

Estas plantas reciben el mineral tal como es extraído de pequeñas explotaciones vecinas, con un contenido de cobre fino entre 3% y 4%. ENAMI lo procesa para elevar el contenido entre un 30% y un 70% en forma de concentrados y precipitados, los que van, luego, a las fundiciones y refineries.

TRASPASO GRADUAL

En el memorandum de la Sociedad Nacional de Minería del 6 de Julio se planteó que el traspaso de las plantas sea gradual y se pidió que se buscara la fórmula de que los mineros artesanales se interioricen paulatinamente del manejo de los poderes compradores y reciban una adecuada capacitación empresarial para que en el futuro puedan hacerse cargo del funcionamiento.

Según los dirigentes de la Sociedad, con un mayor plazo para las licitaciones sería posible que aumente el interés por hacer más ofertas por las plantas de beneficio y que podrían buscarse fórmulas, a través de sociedades de personas, sociedades anónimas u otras para que las instalaciones puedan ser adquiridas por los mismos mineros.

LOS PROGRAMAS

De acuerdo con los Programas Ministeriales, ENAMI debía deshacerse de sus plantas de beneficio durante 1978, plazo que ahora se amplía a un período más largo. Terminado el proceso de reestructuración, ENAMI debe quedar reducida exclusivamente a sus fundiciones y refinerías -Paipote y Ventanas- y comprará únicamente productos concentrados y precipitados para abastecerlas.

Se elimina, en consecuencia, el poder comprador de minerales a la pequeña y mediana minería extractiva; se termina asimismo la acción de fomento, crédito y subsidio a dicha actividad, como la función de estudio y asistencia técnica, que desarrollaba la empresa.

Por último, se paralizan los planes de expansión de las fundiciones, dada la sobrecapacidad existente.

ENAMI ha emprendido su reestructuración con gran dinamismo. Ya se traspasó la planta Cabildo, ubicada en Petorca, por una suma de US\$ 4 millones. Próximamente le corresponderá a la planta Pedro Aguirre Cerda, en Tierra Amarilla, (el 15 de Agosto de 1978).

ENAMI

Pese al bajo precio del cobre -que constituye el 95,6 por ciento de su explotación- ENAMI logró excedentes de 11,9 millones de dólares en su ejercicio de 1976 constituyendo una actividad rentable para el Estado.

INFORMACIONES ESTADISTICAS

La Comisión Chilena del Cobre señala en su informe aprobado el 5 de Enero de este año que ENAMI pagó a los mineros US\$ 76 millones en 1976 y obtuvo ingresos por US\$ 148 millones; procesó 920 mil toneladas de minerales de las cuales obtuvo 131,9 mil toneladas de cobre blíster y 111,3 mil toneladas de cobre electrolítico.

La empresa, con un activo fijo de US\$ 154 millones al 31 de Diciembre de 1976, opera 15 agencias de compras, 8 plantas de beneficio, 2 fundiciones y una refinería. Además participa en 21 sociedades mixtas con 17 plantas de beneficio.

Fuente: Serv. de Imp. Internos

Señala el informe que ENAMI ha logrado su total autofinanciamiento pese a que ha debido desembolsar -a partir de noviembre de 1976 y durante todo 1977- US\$ 1,9 millón en bonificaciones a la pequeña y mediana minerías por efectos del bajo precio del cobre.

Enero	37	176	492	816
Febrero	37	168	517	843
Marzo	37	168	548	838
Abril	37	168	548	838
Mayo	37	168	548	838
Junio	37	168	548	838
Julio	37	168	548	838
Agosto	37	168	548	838
Septiembre	37	168	548	838
Octubre	37	168	548	838
Noviembre	37	168	548	838
Diciembre	37	168	548	838

EL FUTURO DEL SECTOR

La reducción de las tareas de ENAMI se ha señalado debe provocar un fuerte impacto en la pequeña minería extractiva. De hecho, los bajos precios del cobre y el alto costo del transporte tienen semiparalizada a esta actividad. Se ha señalado que más de la mitad de los mineros que extraen productos para ENAMI se encuentran sin trabajo, con lo cual las plantas de beneficio están desabastecidas.

El informe de la Comisión del Cobre estima que esta actividad es antieconómica y deba disminuir su importancia; para ENAMI constituye un alto costo mantener dichas plantas.

La pregunta que se ha planteado es que ocurrirá con las localidades mineras como Taltal, Vallenar, Combarbalá, Ovalle, etc, que dependen casi exclusivamente de las plantas de beneficio, que constituyen el único poder comprador.

Solamente aquellas minas que poseen sus propias plantas y producen concentrados recibirán créditos del Estado para desarrollar sus faenas. Es difícil sin embargo, que la mano de obra extractiva que quede cesante pueda ser absorbida en el corto plazo por estas empresas de mayor tamaño.

El retiro del Estado de su papel de sustentador y promotor de la pequeña minería extractiva -iniciado hace 50 años- puede acarrear, se indicó, problemas sociales en las localidades mineras del norte del país. Asimismo, no queda claro ni en los programas ministeriales ni en el informe de la Comisión Chilena del Cobre- quién tomará a su cargo la responsabilidad de prospectar, explorar y desarrollar nuevos yacimientos, papel que difícilmente asumirá la empresa privada a menos que sea fuertemente incentivada.

INFORMACIONES ESTADISTICAS

=====

Mediante este Boletín SONAMI entrega a sus asociados un servicio informativo sobre estadísticas nacionales e internacionales relativas a la minería, que han sido preparadas con antecedentes propios y/o recopilaciones de diversas fuentes, señaladas en cada caso :

AGOSTO 1978	VALOR UP \$	JULIO 1978	COTIZACION Dólar
10	550,5		58,33
11	550,97		58,92
12	551,8		59,21
13	551,8		58,60
14	552,29		58,27
15	552,73		58,73

MES	1975	1976	1977	1978
Enero	37	176	492	818
Febrero	37	188	517	843
Marzo	49	208	548	858
Abril	57	229	580	879
Mayo	69	260	615	904
Junio	83	291	644	928
Julio	96	320	668	947
Agosto	115	359	690	966
Setiembre	126	391	717	990
Octubre	137	413	741	
Noviembre	150	444	768	
Diciembre	163	474	800	

Para cálculo de Impuesto Unico

SEPTIEMBRE		INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR MENSUAL		
		Fuente : INE		
AÑOS MESES		INDICE GENERAL	VARIACION RESP. DIC.	INDICE
1977				
Diciembre	563,84	3,1	63,5	1.976,50
1978				
Enero		1,8	1,8	2.012,42
Febrero		2,4	4,3	2.060,92
Marzo		2,9	7,3	2.121,24
Abril		2,6	10,1	2.176,62
Mayo		2,1	12,5	2.222,61
Junio		2,0	14,7	2.267,51
Julio		2,5	17,6	2.324,59

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS
(al 31 de Julio de 1978)

=====

El Banco Central de Chile fijó las siguientes
cotizaciones de monedas extranjeras para el día 31 de
Julio de 1978 :

MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN \$	UNIDADES POR DOLAR
Dólar	32,54	1,0
Libra esterlina	62,71	0,519
Dólar canadiense	28,771	1,131
Marco alemán	15,974	2,037
Florín holandés	14,764	2,204
Franco suizo	18,552	1,754
Franco belga	1,014	32,097

PRECIO DEL ORO EN EL MERCADO INTERNACIONAL
(en dólares por onza troy - 31,10 grs)
Julio de 1978

PERIODO	LONDRES	PARIS	FRANCFORT	ZURICH	HONG - KONG
3	184,00	185,20	183,41	183,63	180,47
5	184,20	186,49	184,13	184,38	181,76
6	182,60	184,51	183,37	182,88	180,85
7	184,20	185,11	183,67	184,13	181,12
12	186,50	187,11	186,36	186,63	182,93
13	186,25	188,15	186,81	186,63	183,48
14	185,88	Cerrado	Cerrado	186,13	Cerrado
18	185,25	186,95	185,34	184,88	183,04
19	186,00	187,10	185,58	185,63	183,34
21	190,00	Cerrado	Cerrado	190,00	Cerrado
24	195,00	196,85	196,31	195,38	192,39
25	194,60	194,04	193,36	193,88	192,19
26	194,00	195,35	194,79	194,38	Cerrado
27	194,25	194,38	194,35	193,87	Cerrado
=====					
PERIODO	LONDRES	N.YORK	ENGELHARD CORPORATION	HANDY AND HARMAN	
28	200,65	201,00	201,06	201,30	

Los contratos de oro a futuro en Nueva York oscilan entre
US\$ 198,20 y 204,50 dólares la onza troy.

INVERSIONES EXTRANJERAS EN CHILE

=====

(en miles de toneladas)

Las publicaciones del Comité de Inversiones Extranjeras revelan que desde Agosto de 1974 a Abril de 1978, se aprobaron proyectos de inversiones hasta por US\$ 2.455 millones. Dentro del total de las inversiones, un 90% corresponde a recursos naturales, principalmente minería y de ese % un 75% a 3 proyectos: Exxon-Disputada, Falconbridge-Quebrada Blanca y Noranda-Andacollo.

DISTRIBUCION DE INVERSIONES EXTRANJERAS			
(en millones de dólares)			
1971	31	157	14
1972	55		192
1973	43		200
1974	24		304
1975	74		346
1976	83	44	381
1977			
	Estados Unidos de N.A.	1.646,9	67,1 %
	Canadá	607,6	24,7
	Panamá	45,1	1,8
	Alemania Federal	44,4	1,8
	Inglaterra	18,5	0,8
ORIGEN	Suiza	16,7	0,7
Canadá	Francia	11,4	0,5
Chile	España	8,5	0,3
Perú	Holanda	5,9	0,2
Yugosl.	Venezuela	5,7	0,2
Zambia	Rumania	3,1	0,1
Otros	Suecia	2,5	0,1
	Japón	2,1	0,1
	Otros	36,5	1,5
TOTAL		US\$ 2.455,0	100 %

Fuente : American Bureau of Metal

=====

IMPORTACIONES NORTEAMERICANAS DE COBRE
(en miles de toneladas)

=====

AÑO	MINERALES Y CONCENTRADOS	BLISTER	CHATARRA	COBRE REFINADO
<u>DESGLOSE :</u>				
1970	34	224	4	132
1971	31	157	14	162
1972	55	157	19	192
1973	43	154	27	200
1974	56	208	42	304
1975	74	89	20	Recesión 146
1976	89	44	29	381
1977	60	46	20	391

IMPORTACION NORTEAMERICANA DE COBRE REFINADO
(en miles de tons. de cobre fino)

=====

ORIGEN	1975	1976	1977
Canadá	70,7	94,0	101,2
Chile	28,6	69,0	87,6
Perú	6,6	29,0	49,0
Yugoslavia	21,5	45,0	16,8
Zambia	-	127,2	74,2
Otros	18,6	16,4	62,0
TOTAL	146,0	380,6	390,8

=====

Fuente : American Bureau of Metal Statistics.

INDICE DEL CRUDO DE PETROLEO
(precios base 1970 = 100)

=====

<u>AÑO</u>	<u>INDICE</u>
1970	100,0
1971	104,6
1972	124,1
1973	150,1
1974	413,3
1975	423,4
1976	453,4
1977	490,0

FUENTE : Conf. Gen. dell Industria Italiana

	1976	1977
Gasolina de 81 oct.	1.064	952
Gasolina de 81 oct. aviación	220	299
Kerosene doméstico	431	430
Kerosene aviación	158	168
Petróleo	1.033	1.033
Petróleo	1.461	1.461
Solventes	140	140
Stileno	109	109

PRODUCCION MUNDIAL DEL COBRE
(1977 = 8.100.000 tons.)

U.S.A.	17,0 %
U.R.S.S.	14,1
Chile	13,0
Canadá	9,7
Zambia	8,1
Zaire	5,9
Perú	4,1
Polonia	3,3
Otros	24,8
TOTAL	100 %

CONSUMO DE COBRE EN USOS FINALES

PRODUCCION DE PETROLEO
(en 1977)

=====

Los aceites de cobre y combustibles, los productos fundidos, las sales y los plásticos se utilizan en los más diversos sectores industriales, para el estado del comercio.

Cifras comparadas de producción de las dos refinerías de petróleo del país, que procesan combustible nacional e importado; la incidencia de este último es de aproximadamente un 77% del total. no es ser utilizado de capital. Estos sectores están representados en el siguiente cuadro.

EN mm3	1976	1977	
Gas licuado	410	392	
Gasolina de 81 oct.	1.064	952	
Gasolina de 93 oct.	220	299	
Gasolina aviación	19	16	
Kerosene doméstico	431	430	
Kerosene aviación	168	168	
Petróleo Diesel	985	1.033	
Petróleo combustible	1.445	1.481	47 %
Solventes varios	209	140	
Etileno	98	109	
TOTAL	5.049	5.020	
	=====	=====	
Transporte			9 %
Bienes de uso doméstico			5 %
Otros (Defensa, sales, monedas, etc)			4 %
TOTAL	5.000		100 %

FUENTE : COBELCO, Depto. de Análisis y Estudios de Mercado

CONSUMO DE COBRE EN USOS FINALES
=====

Los semis de cobre y aleaciones, los productos fundidos, las sales y los polvos se utilizan en los más diversos sectores industriales. Para el estudio del consumo se han agrupado en 6 sectores principales de uso final, entendiéndose por ello los sectores que utilizan el cobre y sus aleaciones (a veces con otros elementos) para fabricar productos cuyo destino es ser utilizados como bienes de consumo o bienes de capital. Estos sectores están representados en el siguiente cuadro.

CONSUMO MUNDIAL DE COBRE POR SECTORES DE USO FINAL

SECTOR	CONSUMO miles de t de cobre contenido en produc- tos finales)	PARTICIPACION %
Industria Eléctrica y Eléctronica	4.500	47 %
Equipos y partes industriales	1.800	19 %
Construcción	1.550	16 %
Transporte	870	9 %
Bienes de uso doméstico	480	5 %
Otros (Defensa, sales, monedas, etc)	400	4 %
TOTAL	9.600	100 %

FUENTE : CODELCO, Depto de Análisis y Estudios de Mercado

Boletín Informativo

PRODUCCION DE CARBONATO DE CALCIO EN CHILE (1911 - 1975 en 10³ TM)

1911	85	1944	624
1912	71	1945	794
1913	56	1946	1.209
1914	54	1947	1.224
1915	53	1948	1.016
1916	77	1949	1.094
1917	88	1950	928
1918	106	1951	1.223
1919	18	1952	1.403
1920	21	1953	1.427
1921	24	1954	1.371
1922	89	1955	1.153
1923	65	1956	960
1924	43	1957	932
1925	134	1958	1.325
1926	134	1959	1.348
1927	137	1960	1.463
1928	186	1961	1.493
1929	160	1962	1.840
1930	120	1963	1.846
1931	80	1964	1.923
1932	65	1965	1.784
1933	116	1966	2.238
1934	239	1967	1.920
1935	334	1968	2.031
1936	295	1969	2.304
1937	386	1970	2.409
1938	475	1971	2.433
1939	363	1972	2.289
1940	420	1973	2.123
1941	656	1974	2.659
1942	597	1975	1.518
1943	685	1976	1.794

FUENTE : Serminas

NECESIDAD MAYOR
PRODUCCION DE ACIDO
SULFURICO
INFORMACIONES
ESTADISTICAS
de uso práctico

dependencia al mismo tiempo, son viables y eficaces
en el desarrollo de los estudios en que necesariamente
se da un papel fundamental al sector privado y a
las empresas.